

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

***UNA TRASCENDENTE AMISTAD: ECHEVERRÍA, ALBERDI Y GUTIÉRREZ***  
***(\*)(170)***

HÉCTOR P. LANFRANCO

El altísimo honor que me habéis conferido - señores académicos - al designarme miembro de número de esta corporación compromete mi más profundo reconocimiento. Lo recibo como un verdadero estímulo para seguir trabajando a vuestro lado, en disciplinas que me son muy caras, pero a una altura de la vida en la que siento ascender las primeras sombras del crepúsculo, perturbado mi espíritu por la ansiedad, la inseguridad y aun la desesperación que nos produce la violencia inusitada que se ha desatado en el mundo, y el desmoronamiento de principios e ideales que fueron esencia de la civilización occidental.

Esta Academia de Ciencias Morales y Políticas, compuesta por hombres doctos en muchos saberes, tiene entre sus fines la defensa y consolidación de esos mismos principios que hacen al espíritu de Occidente. Y se ha forjado en ella una atmósfera intelectual - como quería Flaubert - compuesta por la emanación de grandes espíritus. Incorporarse a ella importa, pues, no sólo un honor muy alto, e inmerecido en mi caso, sino el firme compromiso de seguir trabajando, en la medida de nuestras posibilidades, en esa tarea común.

Al aceptar esta honrosa designación, lo hago con esa escondida esperanza - la más piadosa y dulce de las medicinas morales - al decir de nuestro querido presidente doctor Osvaldo Loudet. El tutela con sabiduría la vida de esta corporación y la de muchos otros organismos de cultura superior; dueño de una conciencia incorruptible, lo hace con envidiable equilibrio y dignidad. En su infinita bondad, me ha distinguido desde hace años con su noble amistad; comprenderéis, por ello, la íntima y muy sincera satisfacción que siento esta tarde, al ingresar en esta casa, bajo la tutela generosa de este hombre sabio, sencillo, infatigable, trabajador, verdadero ejemplo de juventud espiritual y de alegría de servir; y la cordial solidaridad de toda la comunidad académica, a quien reitero, nuevamente mi reconocido

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

agradecimiento.

Mi satisfacción se acrecienta, al ser recibido, en nombre de la corporación, por otro hombre sabio, de indiscutida autoridad científica y moral. Las generosas y emotivas palabras que me ha dedicado el doctor Mario Justo López, dignísimo Procurador General de la Nación, me han conmovido; y aunque estoy convencido de la desproporción de sus conceptos, las acepto con gusto y las agradezco, porque ellas reconfortan y alientan.

La circunstancia feliz de que se me haya permitido elegir, como patrono de mi futura acción, a don Esteban Echeverría, agudiza mi responsabilidad académica. Echeverría - introductor, no sólo del romanticismo en el Plata, sino del liberalismo político y literario que impregnó el pensamiento europeo en las primeras décadas del siglo XIX - es uno de los héroes civiles que más quiero y admiro. Eje y motor de la generación de 1837, la línea geográfica de su vida y la de sus amigos corren por la espina dorsal de la República; su pensamiento contagia, influye e ilumina a los hombres de su generación. Por ello he sentido la necesidad de dedicar este mi primer trabajo para la academia a glosar la vida y la obra de mi patrono, interconectada, como se verá, con la de sus entrañables amigos Alberdi y Gutiérrez.

I

"Ellos constituyen tres figuras inseparables en la literatura argentina - afirma Ricardo Sáenz Hayes -; no se las puede citar aisladamente, porque sus obras se complementan y prolongan. También sus vidas se enlazan con la virtud de las almas afines. Desde que se conocen, traban esa amistad superior que se adiamantina en la relación cotidiana, se fortalece en el infortunio y no sufre mengua ninguna con la ausencia que empalidece los efectos superficiales. [...] Cuando Echeverría muere, Gutiérrez se convierte en celoso guardián de su gloria. Cuando Gutiérrez lo sigue por el camino de sombras, Alberdi, el último en partir, enciende muy a lo vivo la llama del piadoso recuerdo."

Comparto el juicio de aquel crítico agudo e inteligente, miembro destacado de la Academia Argentina de Letras; más aún, creo que la influencia que recíprocamente se ejercieron fue tan grande, tan penetrante, que llegó a canalizarse en un pensamiento común, fundido y concretado más tarde en los postulados de la Asociación de Mayo y, arraigado finalmente, en las declaraciones de nuestra Constitución Nacional.

A manera de "vasos comunicantes", los espíritus de Echeverría, Alberdi y Gutiérrez, fusionados en un ideal común, procuraron el equilibrio indispensable para la acción. "Para que un líquido homogéneo esté en equilibrio en dos o muchos vasos comunicantes - nos enseñan los textos de Física - es indispensable que los niveles de este líquido, en los diversos vasos, se hallen a la misma altura, es decir, en el mismo plano horizontal." Procuraremos demostrar cómo fue de profunda, hasta conseguir ese nivel, la interconexión espiritual de estos amigos, que supieron canalizar su acción y proyectarla en obra positiva al servicio de la Nación.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

**II**

Cuando Marcos Sastre, joven librero uruguayo, entonces de 28 años de edad, resolvió instalar su Librería Argentina, en la calle de la Reconquista N° 54, e invitó a sus amigos Echeverría, Alberdi, Gutiérrez, Thompson, Vicente López, Cané (padre), Félix Frías y algunos más a constituir una asociación literaria y promover reuniones para conversar, leer y discutir sobre literatura, arte y temas afines, no pudo prever las profundas consecuencias que traería consigo, en el mundo de las ideas y de la política, la feliz convocatoria. Y cómo se consolidaría, desde entonces - corría el mes de Junio de 1837 -, una amistad entrañable, una fusión de trascendencia social, entre los amigos allí reunidos.

Pero ubiquemos rápidamente a los personajes principales de esa reunión, de la que va a surgir el Salón Literario, con una ideología política y una cohesión espiritual, que signarán la vida de toda una generación de argentinos.

Esteban Echeverría, el mayor de ellos, había nacido en Buenos Aires el 2 de setiembre de 1805; hijo de padre vasco, de Vizcaya, don José Domingo Echeverría, y de madre porteña, doña María Espinosa, se educó en el viejo Colegio de la Unión del Sud, fundado en 1818, recibiendo allí las enseñanzas de maestros prestigiosos como Mariano Guerrero, Juan Manuel Fernández de Agüero y Diego Alcorta. Con todo, su espíritu inquieto, voluntarioso, no se ajusta a la disciplina rigurosa del establecimiento, y, sin concluir sus estudios, se aleja para ir a trabajar en la casa comercial de los señores Lezica y Hnos. Tampoco allí se ordena su vida; vienen años de vagancia, de aventuras ligeras, de tiempo perdido; pasiones de la sangre y alguna vez la reflexión - dirá en sus Memorias - : "Entonces, como caballo desbocado, pasaba sobre las horas ignorando dónde iba, quién era, cómo vivía. Devorábame la ansiedad y yo devoraba el tiempo".

En medio de ese torbellino, de esa perturbada mocedad, muere su madre en 1822, cuando tenía sólo 17 años de edad; la convicción de que su conducta había contribuido a ese final y de que ella se había ido en silencio, sin reproches, le produjo, según sus biógrafos, una impresión tan grande, una crisis tan honda, que se transformó en reacción salvadora para su espíritu. Y comenzó a transitar, en ese mismo instante, el camino de su recuperación.

El hermetismo de Echeverría, con respecto a esos primeros tiempos su vida, fue casi absoluto, pero se presume que durante tres años hizo estudios no muy disciplinados, sobre ciencias y humanidades, que va a profundizar después, con un largo y provechoso viaje a Europa. En efecto llega a tierra francesa en el mes de febrero de 1826, y durante más de cuatro años, hasta mayo de 1830, se esfuerza en realizar estudios superiores, preparándose para su acción futura al servicio de la patria. Esos estudios, calificados por su amigo Gutiérrez de "enciclopédicos", comprendían ciencias, humanidades en sus más amplias manifestaciones:

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

filosofía, economía, literatura francesa, inglesa y alemana, etcétera. Shakespeare, Schiller, Goethe y, especialmente, Byron lo conmovieron y le revelaron un mundo nuevo. "Entonces - dice en carta a Félix Frías - me sentí inclinado a poetizar." También leía y anotaba a románticos franceses de primera línea, como Chateaubriand y Víctor Hugo, y a Lamennais, aquel esclarecido señor de la Iglesia, que sufrió abandono, persecuciones y vejámenes de sus contemporáneos por su ardorosa defensa de la libertad de conciencia y de la libertad de expresión.

**III**

Estando Echeverría en París, se produce el 25 de febrero de 1830 el estreno de Hernani, drama de Víctor Hugo, ruidoso episodio que ha sido considerado como la consagración de la escuela romántica en Francia. Víctor Hugo, fiel discípulo de Chateaubriand, toma en sus manos los principios del romanticismo, importados desde sus lugares de origen: la región de los lagos ingleses y la de los bosques del norte de Alemania, por la acción de Chateaubriand y de Madame Stäel, respectivamente; los sistematiza como normas de la nueva escuela y los opone a la rigidez de los autores clásicos, imponiendo así, como norma estética, el primado del sentimiento, del entusiasmo y de la imaginación.

Esa saludable reacción alcanza a todas las instituciones de Francia, aniquilando no sólo a las de carácter político, tradicionales, sino también a la Iglesia, a la filosofía y a las distintas manifestaciones de la literatura y del arte. Se renueva la enseñanza de las materias filosóficas en la Sorbona y en el Colegio de Francia, por obra de Víctor Cousin y sus discípulos; se consolida el sentimiento de la dignidad y de la libertad del hombre, como principio fundamental, y figuras esclarecidas de la Iglesia, como Lamennais, Lacordaire y Montalembert, se transforman en paladines de la libertad de conciencia, libertad de prensa y libertad de enseñanza, para difundir la buena palabra. Cuando el Papado desautoriza esa labor, Lamennais se independiza del grupo, y en abierta oposición, publica en 1834, Palabras de un creyente, con conceptos como el siguiente: "Los hombres nacen iguales y hermanos; la sociedad debe, pues, reposar sobre la justicia y el amor", principios que van a tener una enorme repercusión e influirán en el establecimiento de la justicia social en el mundo, durante los últimos sesenta años, hasta obtener su consagración definitiva en las encíclicas de los pontífices Juan XXIII y Pablo VI.

No se ha probado - por la reserva absoluta que él guardó - si Echeverría estuvo o no presente en el estreno de Hernani, en la noche del 25 de febrero; pero me inclino a creer que un acontecimiento de esa importancia, que agitó a todos los estratos sociales de la capital de Francia, no le fue ajeno y ha de haber influido, poderosamente, en su transformación espiritual. Abierto, como estaba, a toda expresión de cultura, el pensamiento de Leroux, de Cousin y luego de Montesquieu y de Rousseau gravitan y conforman su espíritu, y, a su turno, contagian e iluminan el de Juan Bautista Alberdi y sus amigos, quienes han reconocido, con lealtad,

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

esa influencia bienhechora.

**IV**

La sutil intercomunicación entre los tres amigos, iniciada en la librería de Marcos Sastre, se consolidará a través del tiempo, no sólo por aquellas "afinidades electivas", de las que habló Goethe, sino por la acción invisible y profunda de sus vasos comunicantes, que los impulsan a sentir, vibrar y sufrir los problemas sociales y políticos de la patria en forma semejante.

El iniciador, el que promueve una verdadera revolución en los sentimientos y en las ideas, no sólo entre sus amigos sino entre todos los hombres de su generación, volvemos a decirlo, es Esteban Echeverría. Afinado su espíritu, por el clima ideológico, cultural y político que le tocó vivir durante su larga permanencia en Francia, al regresar a Buenos Aires, el 28 de junio de 1830, a bordo de la fragata "Correo de las Indias", con sus amigos Ireneo Portela y José María Fonseca, se prepara para difundir el caudal de ciencia nueva de la que venía imbuido. Pero, al no encontrar eco, al comprobar, con dolor, que la patria de sus amores, la que él soñó en su destierro, había desaparecido, se refugia en la poesía, cauce natural para traducir dolores del alma y tormentos del espíritu.

En verdad, había desaparecido, a su regreso, aquel clima de tranquilidad y progreso cultural impreso por la administración de Rivadavia; el Colegio de Ciencias Morales, había cerrado sus puertas; la tiranía rosista había ido ahogando, poco a poco, toda expresión de cultura superior. Echeverría se dedica, entonces, a estudiar, escribir y también a cuidar su salud, que nunca fue muy buena. A esos fines, se traslada a Mercedes, Uruguay: un largo descanso en el campo consigue mejorarlo, y, cuando regresa, trae en sus alforjas el material para su primer libro de versos, que publica en 1834 bajo el título de Los consuelos, adoptado, según confiesa, porque esos poemas fueron "su único alivio en días de amargura y de dolor". Pero en ese título podemos rastrear la influencia de los escritores franceses, que él cultivó durante su larga estadía en París. Es el mismo título de un libro de versos de Sainte Beuve, y el contenido responde a los más puros postulados de la escuela romántica: amor a la naturaleza, revelación de los secretos del alma, etcétera.

Pero lo que importa señalar es el eco que este primer libro de Echeverría tiene en la ciudad, y el entusiasmo jubiloso de sus amigos al recibir los primeros ejemplares. Cuando la obra se encontraba aún en prensa, Gutiérrez, alimentando el entusiasmo colectivo, la escribe a su amigo salteño Pío José Tedin, anunciándole la próxima aparición: "El libro saldrá - le dice - con el mismo aspecto de los que se publican en París. Haga usted que los demás amigos [...] encarguen un ejemplar, porque merece leerse y verse [...]; se ha de vender en la librería de Sastre, calle De la Reconquista N° 54".

Cuando el libro aparece, distribuye ejemplares entre sus relaciones del país y los amigos expatriados en el Uruguay y en Chile. Y las respuestas, alentadoras, no se demoran. Florencio Varela, residente en Montevideo,

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

recrimina a Gutiérrez por haberle remitido Los consuelos en silencio; se sorprende de la calidad del envío y le confiesa con emotiva sinceridad: [...] debo a usted y al autor de aquel libro, el mejor día que tengo hace cinco años, después de que recibí, por primera vez, a mi Justa, y de los que nacieron mis hijos". Y agrega: "El señor Echeverría es un poeta. Buenos Aires no ve eso hace mucho tiempo. ¿Quién sabe si lo ha visto antes? Estoy loco de contento. He comunicado mi entusiasmo a cuantos he podido, haciéndoles leer el libro".

Juan Thompson, por su parte, le escribe directamente a Echeverría con el mismo entusiasmo; y Gutiérrez, al conocer el texto de esa carta, le expresa: "Usted ha mostrado que el poeta es sacerdote y que perdona las flaquezas del corazón. Amémonos y enseñemos al mundo que sólo crecen las virtudes a la sombra de los sentimientos elevados y generosos".

Y así, los mensajes y las cartas con manifestaciones de júbilo se multiplicaron en la ciudad azotada por la tiranía rosista. Rafael Alberto Arrieta, después de compulsar esas cartas, los diarios de la época, los comentarios de los lectores, "se imagina el saludo coral de un amanecer radiante. Ha nacido la poesía. La ciudad parece transfigurada [...] y recibe esa gracia como un agua lustral. La juventud, sobre todo, reconoce en el acento del poeta su propia voz, y, en sus confidencias, su mismo secreto, y en el alma que se desnuda en cada queja y en cada ensueño, un alma fraterna".

Las rimas, su segundo libro de versos, aparece tres años después; nuevo reflejo de su alma, constituye otra expresión del más puro romanticismo; se incluye, en él, su conocido poema "La cautiva", y siete poemas de amor, entre ellos "La diamela", que gozará, como aquél, de amplísima difusión. La edición inicial, de mil ejemplares, se agotó rápidamente, y fue necesario hacer sucesivas reediciones, para responder a pedidos de anónimos lectores. Ello produjo el asombro y admiración de sus amigos, especialmente de Florencio Varela, quien, desde Río de Janeiro, le escribe en 1842, haciéndole llegar sus felicitaciones y su agradecimiento.

**V**

Juan Bautista Alberdi, uno de sus amigos más entrañables, había nacido en Tucumán el 29 de agosto de 1810; era un año menor que Marcos Sastre y Gutiérrez, y cinco años menor que Echeverría. Como éste, fue hijo de un vizcaíno, don Salvador Alberdi, y de madre argentina, doña Josefa de Aráoz y Balderrama, oriunda de Tucumán, mujer excepcionalmente culta, que pudo haber influido en la formación de su quinto y último hijo. Pero desgraciadamente, doña Josefa muere a consecuencia del parto, y esta penosa circunstancia será evocada por Alberdi, en sus años de vejez, con aquellas conocidas palabras: "Puedo así decir, como Rousseau, que mi nacimiento fue mi primera desgracia".

También el padre muere muy pronto(1), cuando Alberdi tenía sólo once años de edad, y el huérfano queda entonces bajo la tutela de su hermano Felipe, hombre mayor, responsable e inteligente, quien cuida y vigila sus estudios

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

hasta la edad de quince años; entonces el joven Juan Bautista, dispuesto a seguir una carrera universitaria, parte para Buenos Aires, y después de una larga y azarosa travesía en carreta, llega a destino. Felizmente, tiene acceso al Colegio de Ciencias Morales, gracias a una de las becas otorgadas por Rivadavia, y goza desde el primer momento de la camaradería de amigos inteligentes, y del brillo intelectual de grandes maestros, como Diego Alcorta. Pero la intensificación de los estudios, cuya naturaleza exclusivamente humanista no le agrada, unida al rigor disciplinario del colegio, fatigan y rebelan al joven Alberdi, quien nuevamente apela a la intervención de su hermano Felipe, para retirarse de aquél. Un empleo en la casa de comercio de José M. Moldes, amigo de su padre, será, por ahora, su salvación. La actitud de Echeverría y de Alberdi se asemejan, así, desde estos sus primeros pasos en la vida.

En esa actividad mercantil pasó el tucumano los años de 1825 y 1826, leyendo en sus horas libres todo lo que sus amigos ponían en sus manos. Pero la nostalgia de la vida estudiantil muy pronto lo alcanza; la casa de comercio donde trabajaba se hallaba instalada, exactamente, frente a la Universidad, y "desde su rincón - ha dicho -, veía salir en cuerpo, diariamente, a mis ex colegas [...]; sin esta tentación peligrosa, yo hubiese quedado, tal vez definitivamente, en la carrera del comercio, y sido más feliz que he podido serlo en otra". Reacciona con vehemencia, y, por gestiones eficaces de su primo don Jesús María Aráoz y de don Alejandro Heredia, diputado nacional de esa época, consigue recuperar su beca y volver al colegio.

En ese nuevo período de sus estudios, desde julio de 1827, tiene como compañeros a Miguel Cané (padre), con quien comparte su admiración por Rousseau; y a Vicente Fidel López, Félix Frías, Carlos Tejedor y otros más, con cuya camaradería goza hasta el año 1830. En esa mecha, el Colegio de Ciencias Morales es cerrado por decreto; la vergonzosa medida se fundó en la necesidad de "evitar gastos inútiles". Y la "Manzana de las luces", así designada por el periódico El Argos desde el año 1821, ve extinguirse, poco a poco, su luminosidad y caer en un cono de sombra.

Al gobierno de las ideas había sucedido el gobierno de la fuerza brutal... José Enrique Rodó, al acotar esta afirmación, agrega: "Aquella juventud se hallaba, pues, sola y desorientada en tal ambiente. La realidad que se presentaba ante sus ojos era como impenetrable barrera que la negaba a los horizontes que una educación llena de alientos y esperanzas había descubierto a su espíritu".

Con todo, la tiranía no pudo ahogar la fuerza espiritual acumulada en el alma de los jóvenes patriotas, quienes van a reaccionar, de inmediato, con viril entusiasmo. "La naturaleza humana no puede soportar demasiado tiempo una resignación absoluta" - había dicho Goethe por aquella época -. "Tiene que renacer la esperanza y, con ella, la actividad, en la que se va verificando la esperanza en cada momento".

Esa esperanza la trajo Echeverría con la fuerza creadora de su espíritu. La librería de Marco Sastre sería la caja de resonancia de sus ideas y facilitaría el proceso de concatenación de aquellas "afinidades", de las que habló el

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

poeta alemán; él les había enseñado que "no hay en el mundo una alegría tan auténticamente cálida como la que produce un alma grande que se nos franquea". Echeverría la poseía, y su rico mundo interior se va a abrir ante los espíritus predispuestos de Alberdi y Gutiérrez. Coinciden los tres en sus afanes; juntos cultivarán su inteligencia; juntos investigarán, en el futuro, el conocimiento de la ciencia política necesaria para el engrandecimiento de la patria, y la procurarán a fuerza de sacrificios, de sangre, de dolores crueles. Su acción, su labor intelectual, su afán de esclarecimiento de conciencias, hecha en común, será facilitado por aquella "inmigración torrencial de libros y autores franceses" de la que habló Vicente Fidel López en su Autobiografía. Alberdi, futuro albacea del pensamiento de Echeverría, aprovecha ese material y se transformará, en su hora, en el "gran ordenador" de las instituciones de la República, como lo señaló desde una tribuna porteña don Guillermo Martínez Márquez. Más aún, como lo confesó más tarde, perfeccionó su educación - la que había recibido de la Universidad y la que cosechó por su trato con los amigos ilustrados de su época - leyendo, como autodidacto, autores franceses, ingleses y americanos, como la obra de Story y los artículos de El Federalista, que llegaron oportunamente al país.

En cambio, en el catálogo de las lecturas de Alberdi aparecieron muy pocos escritores españoles, y si no los frecuentó, fue según su confesión, porque prefería inclinarse hacia los estudios filosóficos. "En España no encontré - confiesa - filósofos como Bacon y Locke, ni publicistas como Montesquieu, ni jurisconsultos como Pothier".

**VI**

Corría el año 1833, y entre tumulto y tumulto se reanudaron las clases de la Universidad; en el mes de diciembre, en forma satisfactoria, concluyen sus exámenes de segundo año Alberdi y Miguel Cané, y de tercer año, Juan María Gutiérrez, Juan Thompson y otros amigos comunes. Pero Alberdi no terminó en ella sus estudios; resuelve viajar a Tucumán, y, al llegar a Córdoba, se detiene en la Universidad fundada dos siglos antes por el obispo Trejo y Sanabria; encuentra a su amigo Marco Avellaneda, y, con su ayuda, consigue rendir las pruebas necesarias para concluir su carrera. En la colación del 24 de mayo, se le confiere el grado de bachiller en Derecho Civil, equivalente, entonces, al de abogado.

Terminadas las fiestas patrias, sigue su viaje en diligencia hacia su provincia, en compañía de Marco Avellaneda y Mariano Fragueiro. Se le recibe allá con particular simpatía, impresionan su agudo talento y la calidez de su conversación, y el gobernador Heredia lo autoriza, por decreto, a ejercer la profesión de abogado en la provincia; más aún, con la esperanza de retenerlo, le ofrece cargos de responsabilidad en la administración provincial.

Tenía entonces sólo 24 años de edad, pero el joven abogado no quería comprometerse en la política lugareña, y apresura su regreso a esta capital. Eco de ese viaje será su Memoria descriptiva sobre Tucumán, publicada en



**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

1834. Tres años después aparece la obra que le dará particular nombradía, Fragmento preliminar al estudio del Derecho, ya que acredita en ella una madurez de juicio notable para su edad. Ese mismo año concurre a la inauguración del Salón Literario y pronuncia en su seno uno de los discursos de fondo, procurando conciliar "el objeto de la institución con el desarrollo del país y el del espíritu humano, en general".

Luego vendrán sus obras fundamentales: Bases y puntos de partida para la organización política de la Confederación Argentina, escrita rápidamente en Valparaíso, en 1852, después de Caseros, pero que traduce el pensamiento madurado, durante años, por la suerte de la patria; obra completada por su Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina, donde expone la política, en la materia, adoptada por la Constitución federal; por último, sus Elementos de Derecho Público provincial argentino.

Escrita con anterioridad, en 1844, merece mencionarse, entre sus obras fundamentales, su Memoria sobre un Congreso General Americano, estudio precursor de las conferencias panamericanas realizadas medio siglo después. Por último, en esta brevísima enumeración debemos recordar su Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina, más conocidas como Cartas quillotanas, que surgirán de su polémica con Sarmiento; y sus numerosos trabajos periodísticos en diarios y revistas, durante sus cuarenta y un años de proscripción, obra magna que, con los libros mencionados, ha sido publicada en los ocho gruesos volúmenes de sus Obras completas, y en los dieciséis igualmente nutridos volúmenes de sus Obras póstumas. Entre estos últimos se destacan, a mi juicio, El crimen de la guerra y Del gobierno en Sudamérica, que tendrían profunda repercusión después de la muerte del autor.

## VII

Juan María Gutiérrez, que integra la clásica trilogía de esta generación, nace en Buenos Aires, en mayo de 1809. Hijo de padre español y madre argentina, no coincide en la ascendencia vasca de sus dos amigos. Su padre, don Juan Matías Gutiérrez, era de origen asturiano, pertenecía a casa hidalga, donde se rendía culto a la ilustración; su madre, doña María de la Concepción Granados Chiclana, era igualmente culta, de tradicional familia argentina. Y en el hogar de ambos, integrado por dos hijos varones, Juan María y Juan Antonio, y varias mujeres, una biblioteca importante para la época, siempre en movimiento, daba tono y jerarquía a la casa visitada a diario por los hombres más representativos de la ciudad.

En ese ambiente de cultura superior, en ese clima de paz y tranquilidad se va a desarrollar la vida del hijo primogénito, quien siente iluminar su alma y fortalecer su espíritu bajo la tutela vigilante y luminosa de su progenitor. En sus años de madurez, el pequeño discípulo, transformado en maestro, recordaría aquella enseñanza, reflexionando, cómo "Las rodillas del padre son las sillas más blandas del estudio. El maestro se convierte en amigo del discípulo y la obra de paternidad se duplica ennobleciéndose, porque se

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

hace a la vez fuente de vida material, y de vida del espíritu, para las criaturas nacidas de sus entrañas [...]".

Si su padre le inculcó una profunda ilustración y severas normas morales; si su madre, con dulzura e inteligencia, lo guió en la tarea de afinar su sensibilidad y poseer un juicio justo y equilibrado, serán sus maestros, maestros de la talla de Diego Alcorta, quienes formarán, definitivamente, su carácter y despertarán su inextinguible pasión por la lectura.

Con este bagaje accede a la Universidad, haciendo, primero, estudios físico - matemáticos de tal eficacia que le permiten ser designado, en 1828, miembro de la Comisión Topográfica, y ayudante del curso de quinto año de ciencias económicas. Tenía sólo 19 años de edad; pero comprendió, muy pronto, que ésa no era su vocación. Por ello, cuando se organiza el Departamento de Jurisprudencia, se inscribe en la carrera de Derecho, compartiendo sus estudios con algunos provincianos inteligentes como Pío Tedín, de Salta; Juan Bautista Alberdi y Marco Avellaneda, de Tucumán; Alberto Aberastain, de San Juan, y, entre los porteños, Juan Thompson, hijo de Mariquita Sánchez de Thompson, luego de Mendeville, mujer excepcional, cuya influencia intelectual entre los amigos de su hijo es bien conocida.

Recibe el título doctoral, en acto solemne, el 22 de mayo de 1834. Y desde ese momento, hasta su muerte, desarrolla una obra de difusión de la cultura, de defensa de los principios de Mayo y de la libertad y dignidad del hombre tan intensa y provechosa que mereció cálido y unánime reconocimiento. Hace tres años, en ocasión de cumplirse el centenario de su fallecimiento, tuvimos oportunidad de ocuparnos, desde distintas tribunas, de su magisterio intelectual en el Plata y de su actuación como constituyente y hombre de Estado.

Hoy procuraremos limitar la evocación de este "noble señor de las letras", como lo llamó Juan P. Ramos, recordando, muy brevemente, esa labor, para subrayar el profundo y abnegado sentimiento de amistad con que se unió Echeverría a Alberdi y a los hombres de su generación.

Dueño de una finísima sensibilidad poética - Gutiérrez fue poeta en todos los avatares de su vida -, viajó por los caminos de América como un juglar de los viejos tiempos, en busca de poesía. Creía que "la poesía era la expresión natural y necesaria para el perfeccionamiento del alma y mantenimiento de la vida interior, que se enriquece con su cultivo". Resultado de esa labor fue su famosa antología América poética, que empezó a publicar en 1846, expatriado entonces en Chile, y terminó años después. Y al margen de ella, por necesidades de la vida y circunstancias que lo rodearon, fue agrimensor, topógrafo, periodista, profesor, animador, desde la proscripción, de diarios y revistas de oposición a la tiranía rosista; y, después de Caseros, ministro del gobierno provincial de don Vicente López y Planes, constituyente del 53, ministro de relaciones exteriores de la Confederación, rector, durante doce años, de la Universidad de Buenos Aires, crítico literario, erudito bibliófilo, además de ejercer múltiples funciones en materia de instrucción pública, tanto de la Nación, como de la provincia.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

**VIII**

Pero volvamos a la convocatoria de Marcos Sastre, y a la instalación de su Librería Argentina. De acuerdo con los deseos de su promotor, se constituyó en aquel año 1837 un Salón Literario, efímero en su vida, pero de particular trascendencia en la vida cultural del país. Como es sabido, se pronunciaron en su inauguración tres discursos fundamentales, a cargo de Marcos Sastre, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez, y un comentario final, de clausura, a cargo de don Vicente López y Planes. Esta pequeña actuación del noble patriota acarrió una amonestación del tirano por intermedio del doctor Maza, y luego se hizo saber a los organizadores "el desagrado con que se contemplaban esas reuniones". Consecuencia de ello, fue la clausura del salón.

En las sesiones que pudieron realizarse, se leyó mucho en las horas del día, y se conversaba y discutía de noche, sirviendo el prefacio de Cronwell, de Víctor Hugo, como "nuevo dogma" para la constitución de las ideas. No hay constancia de que Esteban Echeverría - iniciador del movimiento - ocupara la tribuna en el día de la inauguración, ni en las sesiones posteriores, pero sí se sabe que su amigo Gutiérrez leyó, en esos días, varios fragmentos de "La cautiva", poema todavía inédito.

Clausurado el Salón Literario, se resuelve constituir una asociación secreta, a la manera de la Joven Italia, para difundir las ideas del grupo, en materia de educación y organización social. Como su órgano de prensa, aparece La Moda, gacetín quincenal de música, de poesía, de literatura y de costumbres; y surge la Joven Generación Argentina, entidad con una ideología y filosofía social que se desarrollará en el Código o declaración de los principios que constituyen la creencia social de la República Argentina.

El boletín apareció con regularidad, en forma quincenal, hasta el mes de abril de 1838, con colaboraciones de los amigos comunes, Alberdi, Gutiérrez, Vicente López, Carlos Tejedor y otros, y oportunas transcripciones de poesía romántica, que querían hacer conocer; de composiciones musicales, muchas de ellas de Alberdi, y, por último, trozos del pensamiento filosófico de los hombres representativos de la nueva escuela. Los colaboradores escribieron con seudónimos: pero ha podido individualizarse a los responsables de estos trabajos, desde el enunciado del programa, que fue de Alberdi, bajo el seudónimo de "Figarillo", hasta los de Rafael Jorge Corvalán cuyo nombre figuraba, al final de cada número, como editor responsable. Gutiérrez actuaba como coordinador de todos los trabajos y aportaba una selección de artículos extranjeros, como los de la Revue Encyclopedique, de Pierre Leroux.

Pero este movimiento de cultura - verdadero esfuerzo intelectual para su época - fue también ahogado por la tiranía rosista, la que intuitivamente comprendió el peligro de una "ilustración" de esa naturaleza y ordenó la clausura del periódico. En ese momento, Echeverría, Alberdi, Gutiérrez y los amigos que pudieron reunir resuelven fundar la asociación secreta con la que venían soñando, para trabajar por la organización definitiva del país.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Los pormenores de esa convocatoria y de la asamblea realizada son bien conocidos, porque fueron expuestos por Echeverría en su Ojeada retrospectiva, publicada en Montevideo en 1846.

Treinta o treinta y cinco jóvenes, reunidos en la noche del 26 de junio de 1838, escucharon, por primera vez, las palabras simbólicas, esencia de su credo: asociación, progreso, fraternidad, igualdad, libertad. etc., y resolvieron que una comisión especial, integrada por los tres amigos fijara en un documento el sentido y razón de ser de aquellas palabras. Así surgió el Dogma de la Asociación de Mayo, con una doctrina enraizada en el pensamiento de Mariano Moreno y un programa de acción fundado, naturalmente, en la democracia revolucionaria de 1810. Ese credo, esas quince palabras simbólicas, cuya redacción final quedó a cargo de Echeverría, salvo el último capítulo, redactado por Alberdi, mantuvieron la cohesión y estilo que los jóvenes concurrentes quisieron dar a ese conjunto de principios de la nueva generación.

Es sabido, igualmente, que en la noche del 8 de julio, víspera de la fecha patria, los integrantes de la logia le prestaron juramento de solidaridad y acatamiento, y al día siguiente honraron a la Patria con un banquete y se despidieron y dispersaron, angustiados con la noticia de que habían sido descubiertos.

La suerte de nuestros amigos estaba echada. Alberdi, el primero en emigrar, se trasladó a Montevideo en el mes de noviembre de 1838, llamado por sus amigos Andrés Lamas y Miguel Cané, redactores de El Iniciador, en cuyas columnas ya habían aparecido colaboraciones suyas, con el seudónimo de "Figarillo". Ahora llevaba consigo el texto completo del Dogma, que será publicado, por primera vez, en enero de 1839, en el último número de ese periódico.

Gutiérrez se queda en Buenos Aires y es encarcelado; sufrió, como agravante, el vejamen de una barra de grillos, durante tres los cuatro meses que pasó incomunicado en un calabozo maloliente. Gracias a dolorosas y humillantes gestiones de su madre, recupera la libertad; lo hace física y moralmente enfermo, y se traslada, de inmediato, a Montevideo, para seguir trabajando en la resistencia, desde las columnas de El Iniciador y otros órganos de oposición, con sus amigos Alberdi, Mármol, Frías, Mitre, Tejedor, Cantilo, Domínguez y Rivera Indarte.

Echeverría no quería salir del país. "No hay cosa más triste que emigrar - decía - sin más objeto que librarse de las garras de la tiranía, dejando a su familia, a sus amigos, bajo el poder de ella." Se refugia, por ello, en la estancia "Los Talas", fundada por su hermano mayor, don José Echeverría, en las proximidades de Luján, y allí, proscripto dentro de su propio país, "paseaba su melancolía y sus sueños, la mayor parte del día - según cuenta Gutiérrez, quien pudo visitarlo - fraguando sus poemas y dialogando con su corazón, sobre cosas pasadas y misterios del porvenir".

Cuando los movimientos de reacción contra Rosas fracasan, Echeverría, comprometido, ya que había traducido su indignación en un largo poema, La insurrección del Sud en la provincia de Buenos Aires, y firmado un acta - protesta, en el pueblo de Giles, en la que se calificaba a Rosas de

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

"abominable tirano, usurpador de la soberanía popular", tiene que emigrar; se traslada a Colonia, y luego a Montevideo, en julio de 1841. Allí permanecerá diez largos años, en orgulloso aislamiento, trabajando siempre su obra poética, cuidando el Dogma, y completándolo con su Ojeada retrospectiva. Su autoridad moral crece: su opinión es respetada y requerida por hombres tan disímiles como Mitre y Sarmiento, Pacheco y Obes y Lamas, con quienes mantiene largas pláticas sobre cuestiones sociales y políticas, o sobre problemas de educación primaria, que impresionan a Sarmiento, quien, en su Viajes, lo califica de "digno estadista americano".

En ese ostracismo prepara su Manual de enseñanza moral, que publicará en 1846; allí emite conceptos sobre patria, como símbolo constitutivo de una vida en común; sobre la libertad y su defensa; sobre los partidos políticos, como "representantes de una idea o interés social"; y, por último, sobre la educación del pueblo para el ejercicio de la democracia, que revisten, ciento cuarenta años después de haber sido publicados, una impresionante actualidad. En el mismo año aparece, como hemos visto, en forma orgánica, el Credo de la joven generación argentina, bajo el nuevo nombre de Dogma socialista de la Asociación de Mayo.

Luego se sucederán años de ímproba y enardecida oposición a la tiranía, desde tribunas y periódicos de Montevideo, y, como un milagro, el florecimiento de una labor espiritual, a cargo de esos jóvenes valientes que no temían decir su verdad y arriesgar su vida, día a día, por la consecución de su patriótico objetivo. Esa lucha contra la tiranía se había iniciado en un modesto órgano de expresión, La Revista del Plata, que aparece a fines de 1839, bajo la dirección de Alberdi y Cané; se continúa, luego, en El Porvenir, El Corsario, El Correo, El Álbum, El Talismán, Tirteo, particular semanario escrito íntegramente en verso, y, por último, Muera Rosas. En todas esas publicaciones colaboran nuestros tres amigos, juntamente con sus redactores, Cané, Domínguez, Rivera Indarte, Mármol y otros.

Importa señalar ahora cómo todos ellos actuaron al unísono, en medio de la ciudad sitiada por el general Oribe; cuanto mayor era el peligro del asedio, el tesón de la lucha se multiplicaba. El fervor de todos era el mismo, unificados en su amor a la patria y en sus desvelos por su futura organización. Una vez más, los vasos comunicantes de sus espíritus habían actuado hasta alcanzar el nivel adecuado.

Pero algunas fricciones producidas más tarde, entre hombres de la misma fracción unitaria, residentes en Montevideo, y actitudes de varios amigos, contrarias a los ideales del Dogma, impulsaron a Alberdi y Gutiérrez a alejarse de la ciudad sitiada. Gracias a la generosa y eficaz ayuda de doña Mariquita Sánchez de Mendeville, quien también se había trasladado, con su Salón, a la vecina orilla, pudieron embarcarse, en abril de 1843, a bordo del bergantín "El Edén", que los llevaría a Italia.

En ese viajes los dos amigos, cuya afinidad de gustos era manifiesta, coincidiendo también en su admiración por Byron, pasaron muchas horas leyendo sus poemas, y, como pasatiempo, resolvieron escribir un largo relato, que trabajarían en común, bajo el título del bergantín que los

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

transportaba. "Lo que yo escribía en prosa por la mañana - confiesa Alberdi - Gutiérrez lo ponía en versos elegantes por la noche." [...] "El manantial era el mar; el pensamiento, la poesía de Byron."

Seis meses después regresan en distintos barcos, se encuentran en Río de Janeiro con otros proscritos, y también, por distintos conductos, llegan a Chile, generoso refugio de muchos argentinos, donde van a residir largos años, realizando una intensa y esclarecedora obra cultural, de verdadera repercusión. Allí aparecerán los libros fundamentales de Alberdi y de Gutiérrez, y allí ejercerán un largo magisterio intelectual, a través de diarios y revistas, como lo haría Sarmiento y lo habían hecho antes todos en Montevideo.

**IX**

Echeverría queda solo, en la capital uruguaya, en un provocado aislamiento que se extenderá desde 1841 hasta 1851. Prosigue también él su obra poética, mantiene correspondencia con sus amigos, y, cuando se produce el pronunciamiento del general Urquiza, del 1° de mayo de 1851, precursor de Caseros, siente una gran alegría, y se apresura a remitirle un ejemplar del Dogma. Desgraciadamente, no llegó, en cambio, a conocer la caída del tirano, por la que tanto había bregado, ni comprobar el triunfo de sus ideas, que repercutirán en la obra fundamental de Alberdi, y en el seno del Congreso General Constituyente. No tuvo ese consuelo. Muere pocos días después, el 30 de enero de 1851, en aquella soledad que había largamente cultivado. Admirador profundo de otro gran solitario, el vizconde de Chateaubriand, pudo como él, en sus momentos finales, haber expresado el mismo desencanto: "Ya no creo en nada, ya no estimo nada, me contento con haber sido engañado, sin arrepentirme, por dos o tres nobles ideas: la libertad, la fidelidad, el honor".

\* \* \*

Alberdi y Gutiérrez serán en el futuro los albaceas de su pensamiento político e ideológico y procurarán transformarlo en obra positiva al servicio de la República. Por un particular y escondido proceso de trasvasamiento espiritual, que una vez más se pone en movimiento, coincidieron no sólo en ideas y principios, sino también en actitudes y procedimientos. Como lo había hecho Echeverría, desde Montevideo, remitiéndole un ejemplar del Dogma, Alberdi se apresura a enviar el volumen de sus Bases a Urquiza, desde la ciudad de Valparaíso. Y, al presentarle su libro, le dice con particular modestia: "En él no hay nada mío, sino el trabajo de expresar débilmente lo que pertenece al buen sentido general de esta época y a la experiencia de nuestro país. Deseo ver unidas la gloria de V. E. a la obra de la Constitución".

El mismo día envía otro ejemplar a su amigo, el coronel Mitre, entonces diputado a la Legislatura de Buenos Aires, y le formula análogas manifestaciones: "Las Bases no son mías, porque ni el escritor, ni el

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

diputado, hacen bases. Las hace Dios, residen en los hechos normales ... yo no he hecho sino tomarlas por el estudio de la fuente".

Gutiérrez, residente en Chile al caer la tiranía, apresura su regreso al país; se propone colaborar en la obra de la organización nacional; pero la comunicación entre los dos amigos se mantendrá siempre fluida, el pensamiento común conservará su vigencia a través del tiempo y la distancia, por una correspondencia vivaz, intensa, en la que se sienten latir las arterias emocionales de la acción política de cada uno de los ilustres corresponsales.

Cuando Alberdi le remite la primera edición de sus Bases, el 8 de julio de 1852, le dice con espontánea sinceridad: "Usted es el autor de este trabajo, porque usted me indujo desde Lima a escribirlo. Contiene sus mismas ideas de usted. [...] Hágalo valer: Hágalo reimprimir, mediante su influjo, hágalo desleír por la prensa progresista". Dos meses después, al enviarle la segunda edición, repite aquellos conceptos: "Se trata del libro que usted me indujo a escribir. [...] que ha sido acogido con entusiasmo por los argentinos de aquí; no sé cómo lo será por los de allá.

Pero como nada hay mío en ese trabajo, sino la aplicación de textos constitucionales, de las ideas de progreso que son las de todos, no temo mucho que sea mal mirado".

Poco días después, Alberdi se dirige nuevamente a Gutiérrez y le anuncia la preparación de un nuevo libro, que presume va a tener aún mayor repercusión, De los medios de gobierno en la América del Sur. Al mismo tiempo le hace saber su firme voluntad de mantenerse alejado del país, y las normas de vida a las que ajustará su existencia: "Para dar autoridad a mi palabra - le dice - pienso quedar siempre fuera del país, es decir, lejos de las pasiones pequeñas, que obscurecen la luz y la inteligencia imparcial".

Prepara así su voluntario ostracismo, para servir al país con mayor eficacia. En efecto, sancionada la Constitución federal, y organizado el gobierno de Paraná, Gutiérrez es designado ministro de Relaciones Exteriores, y requiere el concurso de su inteligente amigo, para representar a la Confederación ante los gobiernos de Inglaterra, Francia, España y el Vaticano. Acepta la misión encomendada, y parte para cumplirla, sin pasar por Paraná, ni por Buenos Aires.

Se anuda, entonces, una correspondencia más copiosa entre los dos funcionarios amigos. Algunos de los informes de Alberdi, con letra muy pequeña, se extienden de cuarenta a cuarenta y ocho carillas. El respeto impuesto por la comunicación oficial no impide expresiones de afecto y reconocimiento. Por ejemplo, cuando Alberdi es objeto, en Francia, de una alta distinción, le dice al ministro: "La Academia de la Historia me ha hecho uno de sus miembros; si pudiera yo pasar esa promoción a manos de usted, la justicia será cumplida".

Pasan los años y los dos amigos abandonan la función pública; Gutiérrez se refugia en su labor intelectual, Alberdi sigue ausente y tutela, desde lejos, la vida institucional del país. Cuando sus compatriotas lo instan a regresar y siente la nostalgia de su tierra, se dirige una vez más a Gutiérrez, confiándole sus dudas, su incertidumbre. Y el amigo, que ha descendido

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

recién del rectorado de la Universidad, lo insta a volver, en carta del 9 de febrero de 1874: "Debe usted regresar sin dar explicaciones, porque tiene derecho de venir a respirar el aire patrio, y porque, a más de este derecho, que nadie puede disputarle, tiene el deber de tributar a su Nación el fruto de su experiencia y el peso de su juicio en materias que son de completa y conocida competencia de usted".

Pero quien "nunca salió del país", según le gustaba afirmar, tampoco vuelve en esa oportunidad, sigue traduciendo su preocupación por la suerte de la República en largas cartas, proyectos e informes, que envía con regularidad a su amigo porteño, hasta que llega el año 1878. En él se recuerda el centenario del nacimiento del general San Martín; el país entero le rinde honras y festejos dignos de su memoria; Gutiérrez asiste a ellos durante tres días consecutivos, se emociona y quiere traducir esa emoción a su querido Alberdi, en una larga carta que quedó sin concluir, pues muere, en forma imprevista, sobre su mesa de trabajo. La parábola de su vida había concluido, unida, espiritualmente, hasta el último minuto, a la de su noble amigo ausente.

\*\*\*

Gutiérrez fue siempre un abnegado servidor de la patria y un animador fervoroso de su incipiente actividad cultural; su buen gusto, conjunto de sensibilidad y reflexión; su particular distinción espiritual, su inteligencia clara, que fue profundizando y afinando con el correr de los años, lo destacan como la personalidad más descollante de su generación. En su Ojeada retrospectiva, Echeverría lo había reconocido, sin retaceos. Alberdi, por su parte, al recordar el viaje que hicieron juntos y la fascinación que su amigo ejerció sobre todo el pasaje, había confesado: "Gutiérrez es el único hombre por quien he conocido el sentimiento de la envidia, a excepción de Byron".

Cuando recibe en París la noticia de su muerte, necesita expresar en alguna forma su reconocimiento, y confiesa: "Era sobrio en el estilo, como lo era en su conducta de vida. [...] es verdad que yo le tenía una simpatía apasionada. [...] el que escribe estas líneas debió a sus conversaciones [...] su amor a la Europa y a los encantos de la civilización europea. El fue, en más de un sentido, el autor indirecto de las Bases de la organización americana". Y más adelante: "Estimuló, inspiró, puso en camino talentos, con la generosidad del talento real que no conoce la envidia. Bueno o malo, yo soy una de sus obras. Hemos podido influir mutuamente uno sobre otro, pero él ha ejercido sobre mí diez veces más influencia que yo en él".

Al final de su vida, retrotrae la mirada, evoca su amistad inicial con Gutiérrez y Echeverría y afirma una vez más: "Ejercieron en mí ese profesorado indirecto, más eficaz que el de las escuelas, que es el de la simple amistad entre iguales". Y concretando su homenaje al primero, agregó: "Mientras viva la memoria de Juan María Gutiérrez, sus máximas, su ejemplo, el sentido y tenor de su vida serán un recurso para la República Argentina, cada vez que en las frecuentes crisis de su historia necesite consejos



**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

sanos, imparciales y patrióticos".

Fue, pues, por su vida, por su obra, por su permanente vocación docente, un verdadero hombre de letras, y, por sobre todo - según mi criterio - fue el amigo generoso, el órgano regulador, el maestro silencioso que supo ejercer una función rectora desinteresada, casi invisible, entre los hombres de su generación. Conocía la potencia luminosa del lenguaje, la significación de cada palabra, los resortes de la creación literaria, y poseía una sensibilidad especial, trascendente, que llegaba con facilidad al alma de sus amigos. Gran conversador, sabía escuchar, empleando esa cortesía que ha sido definida como "benevolencia en las cosas pequeñas". Pero, al mismo tiempo, era firme en sus convicciones, con una energía serena, que le permitió defender, sin vacilar, el Acuerdo de San Nicolás, en la Legislatura porteña; rechazar la cruz que le envió, para honrarlo, el emperador del Brasil; o devolver el diploma de miembro correspondiente, que le confirió la Real Academia Española, en 1875, por entender que esas distinciones podían lesionar sus convicciones republicanas.

**X**

La amistad - señoras y señores -, la verdadera amistad, la que une a los seres con vínculos de acero, es un noble don de la vida, pero exige, para que se perfeccione, una disposición del alma, un entregarse, fraternalmente, en el amigo elegido; un afán de ayuda, de comprensión, de estímulo, para que cada uno pueda realizar la acción que tiene señalada en esta vida.

Estos tres nobles patriotas amaron y vivieron su amistad con ese alto sentido; unificados por su amor a la patria, no obstante que ésta los había tratado tan injustamente, debieron alejarse de ella, y se unieron bajo el acicate de un alto ideal: la conquista de la libertad, como bien supremo, y la defensa de aquellos valores morales y espirituales necesarios para afianzar la evolución natural y progresiva de la Nación.

Por ello, cuando Alberdi proyecta sus Bases para la organización constitucional del país, institucionalizando el pensamiento común de los tres amigos; cuando el Congreso General Constituyente del 53 recoge ese pensamiento y adopta definitivamente la forma representativa, republicana y federal de gobierno, como ajustada a las necesidades del país, se inspiran en el pensamiento de Mayo y logran sancionar una Constitución generosa y progresista, a la altura de las futuras necesidades del país.

En todo ello vemos la influencia evidente, decisiva, ejercida por Echeverría y sus amigos, quienes desde las primeras palabras simbólicas habían precisado el alcance de los conceptos de libertad, igualdad, libertad de cultos, libertad de conciencia, sentido de la moral y del honor, principios inmutables que conviene recordar, sobre todo en estos momentos de total desorientación que está sufriendo la República.

"La voluntad de un pueblo o de una mayoría - dijeron - no puede establecer un derecho atentatorio del derecho individual, porque no hay sobre la tierra autoridad alguna absoluta. [...] y porque más arriba de las leyes humanas está la ley de la conciencia y de la razón. [...] La voluntad de un pueblo jamás

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

podrá sancionar como justo lo que es esencialmente injusto."

"Alegar razones de Estado para cohonestar la violación de estos derechos es introducir el maquiavelismo y sujetar de hecho a los hombres al desastroso imperio de la fuerza y de la arbitrariedad."

"La democracia - afirmaron luego - no es una forma de gobierno, sino la esencia misma de todos los gobiernos republicanos, o instituidos por todos para el bien de la comunidad o de la asociación. La democracia es el régimen de la libertad, fundado sobre la igualdad de clases. Ella importa «el consentimiento uniforme de la razón de todos, obrando para la creación de la ley y para decidir soberanamente sobre todo aquello que interesa a la asociación.»"

"La razón colectiva - aclaran seguidamente - sólo es soberana, no la voluntad colectiva. La voluntad es ciega, caprichosa, irracional; la voluntad quiere, la razón examina, pesa y se decide. De aquí resulta que la soberanía del pueblo sólo puede residir en la razón del pueblo, y que sólo es llamada a ejercerla la parte sensata y racional de la comunidad social."

Y concluye: "La democracia, pues, no es el despotismo absoluto de las masas, ni de las mayorías, es el régimen de la razón. [...] Para emancipar las masas ignorantes y abrirles el camino de la soberanía, es preciso educarlas. Las masas no tienen sino instintos: son más sensibles que racionales quieren el bien y no saben dónde se halla; desean ser libres y no conocen la senda de la libertad. La educación de las masas debe ser sistematizada."

**XI**

Llegamos al final, señoras y señores, con la convicción dolorosa de que el problema de los argentinos - ciento cincuenta años después de haber sido denunciado por aquellos jóvenes patriotas - sigue siendo el mismo. Es un problema de educación, de profunda educación de nuestro pueblo para el ejercicio de la democracia.

Hace más de veinte años, el profesor uruguayo, amigo y colega nuestro doctor Justino Jiménez de Aréchaga, al retirarse de la docencia y recibir el título de profesor emérito de la República, pronunció un discurso memorable, de cuyo texto me permitiré leer dos párrafos, con los cuales pondré punto final a esta ya larga disertación: "La democracia - decía - vale tanto, y no más, que los individuos que la integran. Si ya desesperamos que sirva como «destiladora de aristocracia», es decir como procedimiento para seleccionar a los mejores, a los más justos, a los más sabios o prudentes, todavía nos atrae como el sistema político que exige de cada uno, y de todos, las mayores responsabilidades y cuidados, puesto que los bienes y los males que de él se derivan son siempre proporcionales al grado de recia virtud o de blandura moral de quienes lo sustentan y soportan" [...].

"Aseguradas las libertades esenciales, las garantías imprescindibles, el libre juego de la opinión pública, cualquier comunidad de hombres virtuosos podrá ser convenientemente conducida; pero de poco han de valer las más

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

perfectas estructuras políticas, si no las vitaliza, defiende y engrandece un pueblo honesto, orgulloso de su pureza, justiciero y trabajador." Y terminaba diciendo: "Es más fácil hacer instituciones que hacer hombres; pero lo que se necesita es hacer hombres".

Comparto ese juicio, y, sin ningún espíritu aristocratizante - que está bien lejos de mi formación republicana -, pienso que debemos revalorar hoy día el concepto de la soberanía del pueblo, y fijar o reglamentar por ley la idoneidad que en lo futuro debe poseer el ciudadano elector.

Alberdi afirmó, en su hora: "Más vale que no tengan libertad cientos que no la comprenden, que la pierda uno solo que conoce su valor. Los males que sin ella pudieran ocasionar los ignorantes son inferiores al inmenso bien que un solo hombre ilustrado puede hacer con ella". Y fray Mamerto Esquiú, en 1856, señalaba la necesidad de "que el pueblo vuelva su mirada al pasado. [...] trabaje con la fuerza de su alma en generalizar la ilustración, la moralidad y el espíritu de unión y por ese camino, llegue a la altura de nuestra hermosa Constitución. Conozcámosla - agregaba - y tanto trabajemos en hacerla popular, que no haya ninguno que no la entienda y que no la ame".

Es necesario, es imprescindible, por lo tanto - volvamos a repetirlo -, formar hombres, formar hombres que amen la Constitución, que amen la causa de la República, que la amen apasionadamente y trabajen por ella, con todas las potencias de su inteligencia y de su voluntad. Ortega ha dicho muy bien que "el hombre no puede vivir plenamente si no hay algo capaz de llenar su espíritu hasta el punto de desear morir por ello". Así vivieron los hombres del 37 así deben vivir las nuevas generaciones, con esa fe viva y auténtica que ellos poseían, empleando el mismo vigor expresivo, el mismo aliento apasionado, para exponer ideas y afianzar principios que hagan a la salud de la República.

Para ello, será necesario desarrollar una educación profunda que permita a cada uno de los integrantes del pueblo argentino aspirar a que el juego de las instituciones republicanas se realice en la forma más perfecta posible; crear una conciencia de nación; agudizar el sentido de responsabilidad de gobernantes y gobernados; cuidar celosamente la idoneidad de unos y otros, y desarrollar un agudo sentido de responsabilidad y moralidad en nuestra humana condición. Porque la crisis que nos envuelve, señores, es, fundamentalmente, una grave crisis de la conciencia moral.

Sólo así podremos cumplir el mandato trascendente que nos legaron Echeverría y sus amigos; sólo entonces, ese admirable instrumento de gobierno que fue siempre nuestra vieja Constitución federal volverá a tutelar, en forma luminosa, el destino de la República y el desarrollo fecundo y armonioso de sus riquezas vitales y valores espirituales; y permitirá, de consuno, que se imponga, definitivamente, como un dogma, el respeto a la dignidad del hombre y al goce pleno de la libertad, en la tierra de los argentinos.